ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

Núm. 6.601/2015

Por medio del presente se hace público que con fecha 20 de noviembre de 2015, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Pedroche ha dictado Decreto por el que se ordena la asunción de las funciones propias del cargo de Tesorero de este Ayuntamiento por parte de don Rafael Romero Misas, funcionario propio de esta Corporación, con carácter transitorio.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente.

En Pedroche, a 26 de noviembre de 2015. El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz García.